



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 JUL 2022	
Recibido.....	10:54.....Hs.
Exp. N°.....	48496.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la continuidad y pronta terminación de las obras de puesta en valor del Monumento Nacional a la Bandera, en la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

El 20 de junio, la ciudad de Rosario es la sede de una de las fiestas nacionales más importantes, el día de la Bandera, en homenaje al aniversario de la muerte de su creador Manuel Belgrano. Fiesta que congrega a miles de rosarinas y rosarinos a la vera del monumento que se levanta en honor a nuestra enseña patria.

Este emotivo festejo de la ciudad, es también el triste escenario de una saga de promesas incumplidas de puesta en valor del Monumento Nacional a la Bandera que fueron iniciadas en 2015 por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner y continuada luego por Mauricio Macri y Alberto Fernández.

El llamado a licitación hecho para la ejecución de la primera parte de los arreglos fue en 2017 y no fue hasta un año después que iniciaron las obras. Su continuidad fue lenta, y el entonces gobierno municipal elevó en reiteradas oportunidades reclamos a la nación por la demora.

Con el correr de las últimas semanas, La Nación había prometido lanzar la licitación antes del 20 de junio, pero pasó la fecha patria y no hubo ningún anuncio, las obras incluirán las tareas faltantes, entre las que se encuentran la limpieza de los mármoles (prometida desde el año 2018), la puesta a punto del propileo (donde se encuentra la llama votiva) y el arreglo de la fuente de la proa, que no funciona.

A nadie extraña el destrato del gobierno nacional hacia las provincias, y la discriminación que hace en el manejo de los recursos, que parecen siempre agotarse en la Capital Federal, lo que no se puede entender es el silencio del gobierno provincial para reclamar por la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico más importante y simbólico que tiene la provincia de Santa Fe, el Monumento Nacional a la Bandera.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial